

Contacto CONAMER **JPR-AMMDC-B000231439**

De: Rosa Farres Gonzalez Saravia <1988amaesdf@gmail.com>
Enviado el: jueves, 29 de junio de 2023 12:20 p. m.
Para: hugo.lopez-gatell@salud.gob.mx
CC: Alberto Montoya Martin Del Campo; raul.gomez@salud.gob.mx;
jose.garcia@salud.gob.mx; Andrea Ángel Jiménez; Jessica Poblano Ramírez; Marycruz Sanchez Cerrillo; Daniela de Jesús Reyes Gutiérrez; Contacto CONAMER;
jorge.alcocer@salud.gob.mx; graciela.avalos@salud.gob.mx
Asunto: CANCELACION NORMAS DE SALUD
Datos adjuntos: CARTA CONAMEGER.docx

Buenas tardes
Adjunto carta dirigida al Dr. López – Gatell.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO. GRACIAS





Asociación Mexicana de Alzheimer y Enfermedades Similares

Ciudad de México, 29 de junio 2023

Dr. Hugo López-Gatell Ramírez
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
en su calidad de Presidente del Comité
Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública
Gobierno de México

Estimado Dr. López-Gatell,

En relación al anteproyecto de la Secretaría de Economía (SE) titulado "Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023", con número de expediente 03/0019/260523 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 1 de junio del presente año y con fundamento en artículo 4 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 51 al 51 Bis 3 de la Ley General de Salud; 3, 5, fracciones II, IV, VII y VIII, 10, fracción I, 32, 35, 38, 41, 81 de la Ley de Infraestructura de la Calidad; 8, fracción X, de la Ley General de Mejora Regulatoria y 5 y 16 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública me uno al llamado de la Red por la Atención Integral de las Enfermedades Crónicas (RAIEC) y solicitó al Comité Nacional de Normalización de Salud Pública:

1. **Suspender el proceso de cancelación de las NOM** hasta no **entablar conversaciones con grupos de pacientes y evaluar el impacto real** en la calidad y atención integral de las personas que viven con sobrepeso y obesidad; dislipidemias; diabetes mellitus; hipertensión arterial sistémica; crecimiento prostático benigno y cáncer de próstata; cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.
2. **Explicar con claridad y transparencia la justificación para iniciar el proceso de cancelación** de acuerdo con lo que indica el artículo 41 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, y cómo esta decisión beneficiaría la atención

integral de las personas que viven con sobrepeso y obesidad; dislipidemias; diabetes mellitus; hipertensión arterial sistémica; crecimiento prostático benigno y cáncer de próstata; cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.

3. **Clarificar el proceso que ha seguido el proyecto de cancelación de las NOM** y las acciones pendientes a realizarse para la conclusión del mismo, así como transparentar el sentido de los votos y argumentos sobre la cancelación de todos los miembros del Comité.

4. Crear grupos de trabajo por área terapéutica impactada, según el Artículo 15 del **Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública**, donde organizaciones de pacientes con experiencia en los temas a tratar, asociaciones médicas, expertos y centros de estudios sean convocados con la finalidad de intercambiar información e iniciar el proceso de actualización. La convocatoria tendrá que ser pública y ampliamente difundida con la finalidad de que los interesados presenten su solicitud por escrito según lo indica el artículo 17.

Con base a lo anterior, informo que por parte de la **Asociación Mexicana de Alzheimer y Enfermedades Similares A.C.** se realizaron comentarios en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria sobre el anteproyecto de cancelación. Dado que no se permite adicionar información extensa, anexo envío un documento que contiene diversos datos obtenidos a partir del trabajo cotidiano de esta organización con grupos de pacientes. La finalidad de compartirla al Comité es que sea considerada dentro del proceso que se realiza.

En espera de poder sostener la conversación enunciada en el inciso 1) con el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública próximamente y obtener respuestas a los planteamientos realizados, le envío mis cordiales saludos.

La Voz del Paciente Cuenta



Rosa Ma. Farrés González Saravia

Presidenta

Asociación Mexicana de Alzheimer y Enfermedades Similares AC.

C.C.P. Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.-
Presente

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud.- Presente

Lic. Raul Gomez Torres, Director de Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de la
SPPS.- Presente

Dr. José Luis García Ceja, Secretario Técnico del CCNNSP.- Presente

Lic. Jessica Poblano Ramírez, Coordinadora General de Mejora Regulatoria de Servicios y
de Asuntos Jurídicos, CONAMER.- Presente